

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

### Seccion editorial.

La augusta y venerable voz del Santo padre ha resonado en todo el orbe católico. En las difíciles circunstancias por que está atravesando Europa, y en medio de las tribulaciones que rodean al respetable y virtuosísimo anciano que ocupa la silla de S. Pedro, el documento que publicamos á continuación tiene la mas alta significacion y no puede menos de interesar vivamente á nuestros lectores. Por esta razon y por lo elevado de su origen insertamos en lugar preferente de nuestras columnas tal como nos lo ha traído el último correo. Dice así:

### ENCICLICA

NUESTRO PADRE SANTO EL PAPA PIO IX.

A nuestros venerables hermanos los patriarcas, primados, arzobispos y obispos y demás ordinarios de los lugares que están en gracia y comunión con la sede apostólica.

PIO IX, PAPA.

VENERABLES HERMANOS, SALUD Y BENDICION APOSTOLICA.

Nos faltan palabras con que expresar, venerables hermanos, la consolacion y el gozo de que, en medio de vuestras grandísimas amarguras, nos ha colmado el solemne y admirable testimonio de vuestra fé, de vuestra piedad y de vuestra adhesión, no menos que de la fé, piedad y adhesión de los fieles confiados á vuestra guarda, para con Nos y para con la Sede Apostólica, y la conformidad tan unánime, el celo tan fervoroso, junto con tanta reverencia en el abogar por los derechos de la Santa Sede y defender la causa de la justicia. Desde que con el alma fundada de pena fuisteis sabedores, por nuestra Enciclica del 18 de Junio del año último, y por las dos alocuciones que posteriormente hemos pronunciado en Consistorio, de los males que en Italia adigrían á la sociedad religiosa y á la sociedad civil, y de los movimientos criminales de rebelion y otros atentados cometidos, ora contra los principes legítimos de los Estados italianos, ora contra la soberanía legítima y sagrada de que Nos y esta Santa Sede somos poseedores, vosotros, correspondiendo á nuestros deseos y solicitud, os habeis apresurado, sin demora alguna y con valeroso celo, á ordenar, en vuestras respectivas diócesis, públicas rogativas...

No satisfechos con las cartas tan llenas de amorosa adhesión que nos habeis dirigido, y atentos á honrar vuestro nombre y vuestra dignidad, elevando la voz episcopal y defendiendo enérgicamente la causa de nuestra religion y de la justicia,

habeis además condenado públicamente, por medio de cartas pastorales, y por otros escritos tan llenos de ciencia como de piedad, los sacrilegos atentados cometidos contra la soberanía civil de la Iglesia romana. Defensores infatigables de esta soberanía, os habeis gloriado en confesar y enseñar que ha sido otorgada al Pontífice Romano por especial disposición de aquella Providencia Divina que dirige y gobierna todas las cosas, á fin de que no estando sujeto á ninguna potestad civil, ejerza con la mas entera libertad y sin obstáculo alguno en todo el universo el supremo cargo del ministerio apostólico que le ha sido divinamente confiado por Nuestro Señor Jesucristo. Instruidos por vuestra doctrina y alentados con vuestro ejemplo, los muy amados hijos de la Iglesia católica, no han perdonado y siguen no perdonando medio de probarnos la misma adhesión que vosotros. De todas las partes del orbe católico hemos recibido esas innumerables cartas de eclesiásticos y seglares de toda clase, condicion y dignidad, cuya cifra se eleva á veces hasta centenares de miles, y los cuales todos, al encarecer los mas fervorosos afectos de veneración y amor hacia Nos y hacia esta cátedra de San Pedro, juntamente con la indignacion que les causan los atentados cometidos en algunas de vuestras provincias, protestan que el patrimonio del bien aventurado Pedro debe conservarse inviolable en toda su integridad y al abrigo de toda invasion. Varios de los firmantes han confirmado además la propia verdad con escritos públicos tan notables por su valentía como por la ciencia que en ellos muestran sus autores.

Estas señaladas muestras de vuestros afectos y de los de vuestros fieles, dignos de toda honra y alabanza, que quedarán inscritos en letras de oro en los fastos de la Iglesia católica, nos han conmovido en tal manera que, en el colmo de nuestro júbilo, no hemos podido menos de esclamar: Bendito sea Dios, Padre de Nuestro Señor Jesucristo, Padre de las misericordias y Dios de todo consuelo, que nos consuela en todas nuestras tribulaciones. En medio de las angustias que nos oprimen, nada podia corre-potder mejor á nuestro afán que ese celo unánime y admirable con que vosotros todos, venerables hermanos, defendeis los derechos de esta Santa Sede, y esa firme voluntad con que hacen lo propio los fieles que os están encomendados. Persuadidos, por tanto, debeis estar de lo que se acrecienta cada dia nuestro paternal amor á vosotros y á ellos.

Pero mientras nuestro dolor, venerables hermanos, era mitigado por

vuestro celo y adhesión admirables á Nos y á esta Santa Sede, hé aquí que por otro lado nos ha sobrevenido nueva causa de tristeza. Por eso os escribimos estas letras, para haceros nuevamente sabedores, con toda claridad, de cuanto sentimos y pensamos en negocio de tanta importancia. Hase publicado recientemente, como sin duda lo sabreis muchos de vosotros, en el diario de Paris titulado el Monitor, una carta del emperador de los franceses, contestación á otra nuestra en que habiamos instado á S. M. I. que se dignase proteger con su poderosísima mediación en el Congreso de Paris la integridad é inviolabilidad del dominio temporal de esta Santa Sede, y libertarla de una rebelion criminal. En aquella carta el muy poderoso emperador, reiterando cierto su dictamen que anteriormente nos habia comunicado acerca de las provincias rebeldes de nuestros dominios pontificios, nos aconseja que renunciemos á la posesión de dichas provincias, proponiéndonos esta renuncia como único remedio á las actuales turbulencias.

Para todos vosotros, venerables hermanos, es sin duda evidente que los deberes de nuestro elevado cargo no nos han permitido guardar silencio despues de haber recibido aquella carta. En efecto, sin demora alguna hemos respondido al dicho emperador, y con la apostólica libertad de nuestra alma le hemos manifestado clara y abiertamente que no podíamos en manera alguna seguir su consejo, porque lleva en sí insuperables dificultades, nacidas de nuestra dignidad y la de esta Santa Sede, y de nuestro sagrado carácter y de los derechos de esta Santa Sede misma, que no son propiedad de la dinastía de una familia real cualquiera, sino de todos los católicos. Al propio tiempo hemos también declarado que no está en nuestra mano ceder cosa que no es nuestra, y que además, en nuestro concepto, la victoria que se otorgase á los insurrectos de la Emilia, seria un estímulo para que cometiesen los mismos atentados los perturbadores indígenas y extrinjeros de las demás provincias; en el mero hecho de ver estos el sucesó feliz de aquellos otros rebeldes.

(Se concluirá)

### Seccion oficial.

Las GACETAS del 5 y 4, no contienen disposición alguna de interés general.

### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

No habiendo tenido lugar el re-

mate de varios útiles y herramientas procedentes de la antigua obra del murallon y que existen en la casilla del guarda de la Ribera, se anuncia nuevamente al público que continúan de manifiesto en esta secretaría las condiciones y que se hará el remate en estas casas consistoriales á las doce de la mañana del dia 4 de Marzo próximo.

Córdoba 4 de Febrero de 1860. José Ancheleguá.

En virtud de auto de este dia proveído por el señor Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta Ciudad ante el presente escribano, se ha mandado sacar á pública subasta por término de quince dias todos los muebles y alhajas ocupados y embargados á la sociedad de comercio titulada D. Amador Jover é hijos, y declarada en estado de quiebra; cuya descripción y aprecio resulta de las declaraciones prestadas por los peritos, y que están de manifiesto en la dicha escribanía, y se ha señalado para el remate de todo el 23 del corriente entre diez y once de la mañana en las casas audiencia del juzgado. Quien quisiere hacer posturas que acuda y se le admitirán las que haga siendo arregladas á derecho. Córdoba primero de febrero de mil ochocientos sesenta.—V.º B.º, Cires: Angel Osuna García.

### Seccion de noticias.

#### NACIONALES.

Sigue el episcopado español dejando oír su voz evangélica en defensa de la Santa Sede. Por el correo de hoy hemos recibido una elocuente carta pastoral que el señor obispo de Cuenca, don Miguel Payá y Rico, ha dirigido al clero y pueblo de su diócesis con motivo de la publicación del folleto «El Papa y el Congreso» y de la continuación de la guerra de Marruecos.

El cabildo catedral, clero parroquial y benefical, sacerdotes y muchos fieles de la ciudad de Barbastro, han dirigido al Sumo Pontífice por el digno conducto del prelado de la diócesis una protesta de adhesión.

El folleto del señor obispo de Barcelona, contestando al titulado «El Papa y el Congreso» comienza á ser traducido por la prensa extranjera.

El 31 de diciembre, quedaron entregados en la caja les 892 quintos que han correspondido al cupo de la provincia de Jaen, en el sorteo actual. El importe de las redencio-

que sa... siendo  
villa.  
» t.  
22  
46  
8  
28  
59  
20  
6  
37  
55  
20  
37  
55  
20  
37  
55  
doba.  
» t.  
32  
55  
4  
3  
11  
30  
48  
6  
21  
»  
»  
3.  
R. C.  
2,31  
4,14  
5,76  
7,56  
9,36  
10,26  
13,50  
16,38  
17,28  
19,62  
21,42  
23,58  
2,16  
3,96  
6,30  
7,38  
0,08  
13,32  
14,22  
16,02  
17,82  
19,44  
21,44  
23,58

nes hechas hasta dicho día en la misma provincia ascienden á 1.336.000 reales.

Probablemente quedará acantonado en Málaga, el batallón de Estremadura, que llegó el 2 á la referida plaza á bordo del vapor *Marqués de la Victoria*.

Con referencias á comunicaciones telegráficas, sabemos que el navio *Rina Isabel II*, desembarcó el 2 en Algeciras, 275 heridos, 27 gefes y oficiales, y un prisionero, procedentes todos de la acción del día treinta y uno.

Ayer entre cinco y seis de la tarde, se esperaban en Sevilla por el ferrocarril de Cádiz 300 heridos procedentes de nuestro ejército de Africa.

Por si el general en jefe quisiera aumentar la fuerza de carabineros que hay en balla en el ejército de Africa, el director pidió una nota á las comandancias de los que quisieren pasar voluntariamente, y resulta que son 3.000 los carabineros que se han alistado. No aprobamos que se distraigan de sus deberes estas fuerzas especiales.

Se ha pedido de real orden á todos los cuerpos del ejército de Africa que remitan un estado nominal, marcando la naturaleza, provincia y circunstancias de los que hayan quedado inútiles en la campaña desde el 22 de noviembre, para aplicar los donativos y pensiones acordadas por las diferentes provincias. También habrán de remitir las relaciones de los muertos desde igual fecha, para las pensiones correspondientes á sus familias.

Sabemos por conducto fidedigno que las tropas marroquies que tomaron parte en la acción del día 31, al mando de los hermanos del emperador, eran de las más regularizadas del imperio, y las que inspiraban á todos mayor confianza. Escusado es decir, que con su inesperada derrota ha cundido por doquiera un terror indescriptible.

Se hallan acordadas las bases que deben tenerse presentes para formar el escalafon de los catráticos de segunda enseñanza, cuyos servicios quedan completamente asegurados con esta apreciable medida. El proyecto de que se trata deberá pasar muy en breve en consulta al Consejo de Instrucción pública.

Parece que han salido hace pocos dias, seis religiosos franciscanos observantes, del colegio de misioneros de Prigón, con destino á los hospitales de Africa, habiendo llegado ya al mismo convento, dos de los seis misioneros de la espresada orden que, segun anunciaron algunos periódicos, debian venir de Tierra Santa.

De algunas cartas procedentes del campamento, tomamos los siguientes párrafos:

«Don Nicolás Galarza y otros varios vecinos del Puerto de Sta. Maria regalaron una lanza al capitán de Farnesio don Juan Hernandez, y este juró devolverla con honra ó

morir. El capitán Hernandez ha cumplido su promesa. El 23 hubo un gran hecho de armas en que los lanceros de Farnesio se portaron valerosamente. El capitán Hernandez al frente de su escuadron, dió el primer lanzazo, y asegura que en toda la campaña pasada no ha dado tantos. De tal manera se cegó, que se vió muy comprometido en medio de seis muros que le tenían rodeado, y tiene mucho que agradecer al jóven voluntario don Antonio de Calatrava, que instantáneamente se le unió, acudiendo en su socorro y ayudándole á despachar á aquellos seis en migos que peleaban como fieras. El señor Hernandez ha recibido el grado de comandante sobre el campo de batalla.

Como no se puede hacer caso de nada de cuanto estos hombres dicen, escribe un corresponsal, pues todas declaraciones son un tejido contradictorio de noticias inconexas, no me he ocupado de sus palabras y confesiones. Uno dijo que mandaba la accion Muley Abbas, otro que el hijo del emperador estaba en Tángier reuniendo un nuevo cuerpo de ejército, y que el gefe de las huestes vencidas era el gobernador de Larache; y otro en fin, que servia á las órdenes de un moro que lleva el ilustre nombre de Abde-el-Kader, y que es el bajá ó cabo de Tetuan.

Lo que haya de verdad en todas estas noticias, solo Dios y ellos lo saben.

Nos dicen de Algeciras, que las compañías de voluntarios catalanes, saldrian el 5 en direccion del rio Martin.

A su llegada al campamento, serán agregadas á la division Rios.

Los oficiales ayudantes del general Zabala, que han acompañado á su querido gefe hasta Madrid, vuelven á Africa inmediatamente.

El día 3 salió de Málaga el vapor *Ville de Lyon* con destino á Ceuta y Tetuan conduciendo 42 oficiales y 100 individuos de tropa, 355 cajones de galleta, 19 fardos de zapatos, dos botiquines y los efectos que traía el *Marqués de la Victoria*. Retornaba al fideho *Catalán*, correo de Africa, con armamento y municiones, y este una barcaza.

Con referencia á un despacho telegrafico recibido el 4 en Madrid, se nos ha asegurado que el señor Blanco del Valle, último cónsul de S. M. en Marruecos, ha salido el 4 de Algeciras, á bordo del vapor *Leon*, dirigiéndose al campamento, con objeto de visitar al general en jefe de nuestro ejército en Africa.

El calor que se siente en el llano de Tetuan, ocupado por nuestras tropas, es ya excesivo, y deja prever su dureza en los meses de estio. Nuestros soldados, superiores á todos los obstáculos, le sufren contentos y resignados, ansiando solo que llegue el instante de entrar, sea como quiera, en la morisca plaza asediada.

Hechas al vapor *Barcelonés* en el arsenal de la Carraca todas las obras que pidió el ingeniero del

cable submarino salió en la noche del 3 para el estrecho.

No creemos tenga fundamento alguno la noticia indicada por un periódico, de que el señor Pacheco vaya á ser nombrado ministro plenipotenciario de España en Méjico.

Nuestro ejército en Africa ha dejado consignadas en el mes anterior varias fechas gloriosas, cuyo número es igual al de las jornadas en que ha dividido su marcha entre el campamento del Serrallo y Tetuan.

El 1.º del año, batalla de los Castillejos.

El 4, toma de las alturas de la Condesa.

El 7, se possessiona de Monte Negro.

Los dias 10 y 12 del rio Azmir.

El 14, del Monte Negro.

El 16, de las baterias de Fuerte-Martin, y la escuadra de la embocadura del rio Martin.

El 17, de la Aduana de Tetuan, con lo que se logra establecer el actual campamento de Guad-el-Jeld.

Desde entonces acá, en las tres veces que el enemigo ha intentado molestarlo, ha sido para recibir otra nueva leccion, terminando el día último con el brillante hecho de armas á que se refiere el parte que ayer verian nuestros lectores.

¡Dios quiera seguir protegiendo nuestras armas!

Nuestro ejército continúa recibiendo muestras de inapreciable estimacion. S. A. R. el Sereno señor infante de España, don Carlos Luis de Borbón II del Partea, ha puesto á disposicion del Excmo. señor ministro de la Guerra, la cantidad de 36.000 reales en renta del Estado, del 3 por 100 diferido, para que se aplique al sargento ó cabo inutilizado que, á juicio del general en jefe del ejército, sea merecedor de esta recompensa; manifestando al mismo tiempo, que sieste que su donativo no pueda ser mayor por las circunstancias especiales en que se encuentra.

Racion de los gefes y oficiales muertos y heridos en la accion del 31 de Enero.

Cuerpo de esta ó mayor general.

Comandante D. José Coello y Quesada, herido. Capitanes D. Juan Alfonso y Cea, heridos; don Rafael Assin y Bazan, id.; don Manuel Ibarreta y Ferrer, id.

Artilleria.

Brigadier D. José Dolz del Castellar, herido. Teniente D. Luis Diaz y Argüelles, herido.

Primer batallon de Luchana.

Capitan don Francisco Catalá Alonso, herido. Tenientes D. Ignacio Fernandez Barquero, herido; don Felipe Penado de Leon, id.; don Celedonio Guillermi Teaturo, id. Subteniente don Salvador Estevez, herido.

Regimiento de Zaragoza.

Capitan don Manuel Gutiérrez Saiz, herido. Tenientes don Luis Orchel, muerto; don Bernardo Blesé, id.; don Vicente Maturana y Alonso, herido; don Sebastian Montilla y Gallardo, id.; don Matias Villanova y Pomar, id. Subteniente don Joaquín Sanchez Gomez, id.

Primer batallon de Soria. Primer comandante D. José Valdivia, herido. Tenientes don Vicente Hidalgo, herido; don Juan Jench, id.; don Pablo Gracia, id. Subteniente D. Gerónimo Sanchez, id.

Primer batallon de Bailen. Subteniente don Antonio Nuñez, herido.

Primer batallon de Cantabria. Teniente don Balbino Odoñez, herido. Subteniente don Aurelio Coton Pimentel, herido.

Regimiento de Zamora. Segundo comandante don José Macorra, herido.

Regimiento de Albuera. Primer comandante don Manuel Montero, herido.

Primer batallon de S. Fernando. Subteniente don Antonio Gonzalez Rios, herido.

Batallon cazadores de Vergara. Subtenientes don Ubaldo Carrara y Abad, herido; don Juan Acosta y Romero, id.

Batallon cazadores de Llerena. Capitan don Rafael Codina, herido.

Batallon cazadores de Barcelona. Teniente don Juan Bellido, herido. Ayudante de campo, el teniente coronel de caballeria don Antonio Hernandez de la Molina, herido.

Coraceros del Rey. Comandantes don Fernando Vir herido; D. José Iriarte, id. Teniente don Mariano Cabrera, muerto.

Coraceros de la Reina. Capitan D. Francisco Grehuet, herido. Teniente don Joaquin Selvá, herido.

Coraceros del Principe. Capitanes don Julian Morawski, herido; don José Flores, id. Teniente D. Luis Gasio, id.

Lanceros de Farnesio. Comandante D. Antonio Barbarin herido. Alféreses don Juan Búrgos, id.; don Rafael Victoria, muerto.

Lanceros de Villaviciosa. Tenientes don Venancio Diaz, herido; don Fernando Muñoz, id. Alférez don Faustino Navarro, muerto.

Cazadores de Albuera de Caballeria. Alférez D. Bernardo Salado, herido.

Húsares. Teniente D. Diego Muñoz, herido.

Sanidad militar. Segundo ayudante don Vicente Lafuente, herido.

Administracion militar. Subintendente don Francisco de Borcy, herido. Teniente ayudante del tercer cuerpo don José Perula, herido.

El 31 de diciembre regresó á la capital de la isla de Cuba, de vuelta de su viaje á Cienfuegos, el señor capitan general con su señora y las varias personas que las acompañaban, habiendo inaugurado el 24 el tramo del ferrocarril del Ranchuelo á la Esperanza, en Villaclara.

La recaudacion verificada por las administraciones de rentas de la isla en el mes de octubre próximo pasado ascendió á 1.461.881 pesos contra 1.325.854 pesos en 1858, lo cual presenta un aumento de 65.927 pesos.

El estado sanitario de la isla era sumamente satisfactorio.

Se ha concedido á instancia del interesado, el retiro que solicitó el coronel Rodriguez Truelles, jefe de

una de las brigadas, pertenecientes á la division del general Echagüe.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 2. Lord John Russell, respondiéndolo á una interpelación, ha declarado que en diciembre último, se proyectó en el Parlamento una sociedad con el nombre de La nacion armada, de que Garibaldi debía ser jefe, que tuvo una efímera existencia, por que Garibaldi respondió: «Que en una monarquía, toda fuerza armada debía estar bajo las órdenes del Soberano»

Las comunicaciones que mediaron con el embajador inglés sobre esta asociacion, son puramente personales, pues no hubo autorizacion por parte del gobierno, y no se cree que el embajador francés se haya ocupado en ellas.

Paris 2. Continúa apareciendo un sin número de folletos sobre las cuestiones de Italia. Siguen llegando á esta capital diputaciones de Saboya. El Monitor del ejército publica los nombres de los cuatro agregados militares, nombrados para la embajada francesa, en las cuatro grandes potencias.

La nueva Gaceta de Prusia habla de una alianza entre Austria, Roma y Nápoles, añadiendo que probablemente España entrará tambien en ella, concluida que sea su guerra con Marruecos.

Se manifiesta oposicion en el parlamento inglés, á propósito de la expedicion á China.

Háblase de un *manifestum* que el célebre ministro del rey Victor Manuel quiere publicar, declarando que si los austriacos no cesan de enviar reclutas al Papa, Córdoba se verá en la imprescindible necesidad de invadir el territorio pontificio, considerando la recluta austriaca como una intervencion disfrazada.

Algunos periódicos extranjeros se ocupan de un artículo de *L'Independente*, periódico de Turin. Este confía en el arreglo de la cuestion de Italia, sin efusion de sangre.

Segun dicho periódico, Córdoba adquirirá, mediante una fuerte indemnizacion pecuniaria, al Veneto y la Italia central. Los dominios temporales del Papa se circunscribirán á Roma, agregando una parte de los estados pontificios á Nápoles, y quedando la Saboya separada de Italia. Tambien espera que el emperador de Austria adopte una nueva forma de gobierno, que debe ser garantizada por las otras grandes potencias.

Nos parece excesiva la confianza del periódico sardo á que nos referimos.

Ha terciado en la polémica, que podemos llamar universal, sobre la cuestion del poder temporal del Papa, en sentido opuesto á éste, el *Invalídoruso*, periódico de ideas no muy avanzadas, que se publica en San Petersburgo.

Gaceta.

—CONGRATULEMONOS.—Las victo-

se multiplican. Apenas tenemos todavia los detalles de la brillante accion del 31, y ya el telégrafo nos ha comunicado la importante toma del campamento enemigo, siete cañones y varios efectos de guerra. Hasta ahora en las tierras de Africa no hemos hecho mas que recoger laureles. Que el Dios de las batallas continúe protejiendo á la civilizacion contra la barbarie, á la luz contra las tinieblas, á la cruz vencedora y triunfante contra la media luna vencida y humillada.

—NO HAY FLORES SIN ESPINAS.—En el suplemento de ayer publicamos la lista de los oficiales heridos en la accion del 31 que habian ingresado en los hospitales de Algeciras. Hoy publicamos con referencia á la *Gaceta* los nombres de los demás que fueron tambien heridos y de los muertos en el mismo día. Entre aquellos hallarán nuestros lectores al valiente teniente de cazadores de Barcelona nuestro querido amigo y paisano D. Juan Bellido. Este bizarro oficial, á quien desde su llegada al campamento, ha cabido la suerte de hallarse en todas las acciones, habia ya recibido sobre el campo de batalla la cruz de San Fernando por sus heroicos hechos, fué propuesto por ellos para capitán, y en una de las acciones su pecho fué taladrado por las balas enemigas. Hoy ha sellado con su sangre su valor y su decision, de que tenemos honrosas muestras. Elevamos á Dios fervientes súplicas por su pronta curacion para que vuelva al campo donde lo llaman su corazon y su gloria.

—PREGUNTA.—Se acercan los bulliciosos dias del Carnaval y de las máscaras por las calles, y en vista de nuestros triunfos en Africa, de la guerra que allí sostenemos, y de los valientes que han sido víctimas del acero contrario ó de la insalubridad del clima, nuestra curiosidad pregunta: ¿habrá quien tenga valor en este año de 1860 para vestirse de moro?

—TOMA DE TETUAN.—En Córdoba se prepara un verdadero simulacro de este deseado acontecimiento, para cuando llegue la noticia de su realizacion. La multitud de cohetes que se soltarán en este momento van á producir un estrépito sorprendente. En el gobierno militar, en el Ayuntamiento, en el Circulo, en los colegios, en el comercio, en las redacciones de los periódicos, en los cuarteles, etc., ya hemos dicho que se tienen grandes repuestos. Hoy sabemos tambien que en las oficinas de Hacienda se acopia porcion considerable de ellos, que en el almacén de maderas de don José Cantuel, estramuros de la puerta de Gallegos, se quemarán 48 docenas y que en muchas casas particulares se disponen á lanzar por esos aires sus manifestaciones de regocijo.

—INDUSTRIAL PREVENIDO.—Ha salido para Africa un fabricante de buñuelos con todos los pertrechos necesarios para establecerse en Tetuan, tan luego como sea conquistada por los españoles, y ejercer su industria en aquella parte del imperio marroquí.

—NO HAY DEUDA QUE NO SE PAGUE.—Este refrán castellano es una gran verdad aplicada al ornato público. En la plazuela de S. Pedro habia un derribo inmundó, afrenta de la poblacion como la casa derruida de la plaza de las Tendillas, y hoy en aquel

se ha levantado una casa de bello aspecto, y esta ha quedado convertida en limpio solar que amplía aquel sitio de constante tránsito. A la entrada de la calle de la Madera habia tambien otros dos montones de escombros donde hoy lucen dos casas de muy buena forma. El edificio que fué convento de la Victoria presentaba el aspecto de ruinas venerables que daban sombra al paseo y hoy su nuevo dueño lo está restaurando y embelleciendo habiéndolo convertido en almacén de maderas. Esperamos que llegue su plazo al grupo de casas tiradas y de un solo piso que en la calle de la Concepcion y frente á la de la Madera están pidiendo á gritos ser demolidas y alineadas para la feria de la Salud.

—PARTE NO OFICIAL.—Segun el que acabamos de recibir, Maley Abbas y Sidi Admed, continúan con un palmo de narices, á pesar de la completa derrota que sufrieron el día 4 sus tropas, y de haber perdido su campamento.

—GRAN HAZAÑA.—Antesayer un vecino de esta Capital acometió en la plazuela de la Compañia á uno de los muchachos que iba vendiendo el importante parte telegráfico entonces recibido, y diciendo que aquello eran paparruchas se los recojió y los hizo pedazos. Semejante hecho, que recomendamos á la autoridad correspondiente, es in calificable. Cuando todos estamos anhelando saber noticias de nuestro ejército, al que está hoy encomendada la hora de la Nacion entera, hay uno que inutiliza esas nuevas de gran victoria en el instante mismo en que la Ciudad empieza á conocerlas por los impresos. Por lo demás la propiedad de un libro, ó un pliego es igual para los efectos de ella á la de un cortijo ó una casa. El que atentó contra aquellos impresos desposeyó de ellos contra su voluntad al que los llevaba.

—A SEGURA LLEVAN PRESO.—El gobierno ha facilitado á la direccion general de la Guardia civil los fondos necesarios para la construccion de 6,000 lazos de seguridad, que ya se han distribuido entre los individuos de dicho cuerpo.

—PERCANCE.—Antesayer por la mañana fué acometido de un accidente en las Tendillas un hombre que en el acto fué conducido al Hospital.

—CORREO.—Se ha anunciado de oficio que el cange de sellos, que como tenemos dicho á nuestros lectores puede hacerse hasta el 15 del actual, se verificará en los estancos de la Libreria, Salvador, Puerta de Gallegos, Corredera, Juderia y Cuesta de Lujan.

—ACOGIDOS.—A principios del corriente año habia en la casa central de expositos de esta capital 398 acogidos, en el Hospicio 478, en el Hospital de Crónicos 401 y en el de agudos 75.

—RECONOCIMIENTOS.—Se vá á proceder en la cueca carbonifera de Espiel y Belmez á los reconocimientos y demarcaciones de todas las minas en ella pedidas.

—MONTILLA Y OSUNA.—El juzgado de la Rambla interesa la presentacion de Sebastian Montilla, conocido por *Banderas*, vecino de Fernán-núñez, contra quien se procede por heridas á Alonso de Osuna.

—SERVICIO PÚBLICO.—Ya parece

que se ha dado cuenta al gobierno de S. M. de haberse terminado la quinta del presente año en esta provincia.

—MUERTO POR LA PATRIA.—Ayer y anteayer ha habido jubileo en la hermita de S. Juan de Letran, en sufragio del Sr. D. Joaquin de las Peñas de Ruiz del Burgo y Basabru.

—PROGRAMAS.—En la secretaría del instituto de esta provincia se hallan los programas respectivos á los alumnos matriculados en el primer año de Latinidad.

—Par las secciones anteriores. J. MARTINEZ.

Boletín religioso.

Hoy S. Romualdo, abad, y S. Ricardo, rey de Inglaterra.

Hoy reza la iglesia de San Romualdo, abad, con rito doble y color blanco.

JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Trinitarios Cezados.

Octavo día de novena de San Pedro Nolasco, en la iglesia de San Juan de Letran á las oraciones.

Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. la Divina Pastora, en S. Juan.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 5 de Febrero.—3 por 100 consolidado á 45.65, el diferido á 53.55.—Deuda del personal 10.70.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 5 de Febrero á igual hora del 6 del mismo.

TRIGO.

VENEDORES. Fanegas Precios.

D. José Cañero. 20 á 57 1/2  
Joaquin Barrera. 60 á 60  
Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 60. Id. en los molinos á 48. Jabon blando, á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

—SEVILLA 4 de Febrero. En la Alhondiga. Trigo de 53 á 74.—Cebada de 36 á 58.—Fuera de la alhondiga.—Trigo, de 54 á 66.—Cebada de 33 á 54.—Aceite en la Calzada de 00 á 51 1/2, para el consumo á 52.

—GRANADA 4.—Alhondiga.—Trigo de 53 á 61.—Cebada de 35 á 36.—Garbanzos á 57.

—JEREZ 4.—Trigo de 67 á 72. Cebada de 36 á 40. Garbanzos de 70 á 155.

—MÁLAGA 4.—Trigo de 64 á 73. Cebada de 33 á 38. Maiz de 35 á 40. Garbanzos de 60 á 100. Habas de 46 á 50. Yeros de 00 á 50. Alpiste de á 100. Aceite de 49 á 51 rs. arroba.

—JAEN 4.—Trigo de 55 á 64. Cebada de 32 á 33. Habas de 33 á 34. Aceite de 53 á 58.

ULTIMA HORA.

Al entrar en prensa este número no se ha recibido parte alguno oficial del teatro de la guerra.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ

CÓRDOBA.—1860

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

**-VENTA.** En la hacienda de olivar de la Casita de los Ciegos, que linda con el arroyo de Pedroches, segundo ruedo de esta Ciudad de Córdoba, se vende planta muy buena de una de olivo, de excelente viduero; el capataz de dicha finca dara razon de sus clases y calidades. 40-40

**-VENTA.** Se vende una fabrica de hacer petacas con sus moldes correspondientes y unos armarios de tienda de zapalero con su mostrador. La persona que le acomode podrá tratar con su dueño que vive calle de Almonas número 11. 4-4

**-ARRENDAMIENTO.** Para desde primero de Enero de 1861 se arriendan los cortijos llamados Casa Tejada la alta y Casa Tejada la baja, situados en la cañopiña y de mano de esta ciudad. Las personas que quieran interesarse en ella quiera de ellos podrán acudir a la subasta privada que se celebrará a las 12 del día 15 de febrero próximo, en la casa número 13 calle alta de Jesus Crucificado de esta ciudad. 6-5

**-ARRENDAMIENTO.** En subasta privada se efectúa el del cortijo de Monte-cacelo término de la Villa de Aguilar, compuesto de 69 fanegas de tercio y encaño, y el de los Molinos harneros del Rey y de la Pasada en el arroyo de Guadalquivir de Posadas, propiedad del Excmo Sr. marqués de Villaseca, para desde 1.º de Enero de 1861. Cuyos actos y remates tendrán lugar en la Secretaría de S. F. en Córdoba plazuela de D. Gomez número 5, el día del Cortijo de doce a dos del día 20 de Febrero de 1860 y el de los Molinos a iguales horas del siguiente 21, bajo las condiciones que están de manifiesto en dicho dependencia. 4-2

**-ALMONEDA.** La hay de varios muebles y camas de hierro en la plazuela de la Pescadería núms. 7 y 8. 4-2

**-INTERESANTE A LOS SUSCRITORES.** D. José Gutiérrez, comisionado de toda clase de obras y periódicos, ofrece a los Sres. que tengan estas incompletas, completas, si hay oportunidad pasando nota del título y fecha de entregas. Calle de Baladines a la rim. 4.

**OBRAS.** Florida. Los Templarios. Hijas del Cid. La enferma del Corazón. Luisa. La Redención del esclavo. Hijos del pueblo. Segunda parte. Misterios del pueblo. Los tres Napoleones. Las mil y una noches. Crímenes célebres. Causas célebres. Guerra de África, etc. etc. 4-2

**-GUANTES.** El dueño de la tintorería francesa, Eugenio Samuel, situada calle de Armas número 77, se apresura en participar a todos sus parroquianos y demás que gusten favorecerle, que en el mismo establecimiento se encuentra un gran surtido de guantes de cabritilla, tanto de señoras como de caballeros, de la acreditada fabrica de guantes de los Sres. Federico y Pablo Goy, establecidos en Sevilla desde muchos años calle de las Serpes número 24, esquinas a la Carragería. 6-5

**-PERDIDA.** Entre los muchos vagos y pobres que piden limosna por las casas ha sido robada una perdiz que estaba en un balcón calle de Carreteras número 41. Se suplica que si alguna persona la compra, se le dará su importe además del agradecimiento por su generosa acción. 4-4

**-VENTA.** A voluntad de su dueño se venden las fincas siguientes. El edificio hermita, con su casa, nombrado de San Sebastian, situado en el campo de San Antón, estrámetros de esta ciudad; y el huerto del mismo nombre, que circunda la anterior finca, con cuanto le pertenece.

La persona a quien acomodara su adquisición, bien junta o separadamente, podrá avistarse con don Ambrosio Crespo, prot. que vive número 13 calle de Jesus Maria, quien se halla facultado al efecto. 4-3

## JARABE LAROZE

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS TÓNICO ANTINERVIOSO, APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA Y LA ESCUELA DE FARMACIA DE PARÍS.

La voga en que está en Europa el jarabe Laroze, tónico antinervioso se explica por los buenos resultados autenticos que no cesa de producir en las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos. Las esperiencias consecutivas que han sido verificadas bajo todas las latitudes, sea por el canónico Clavel de Saint Geniez doctor en medicina y naturalista, por el doctor Dupuy, por el doctor baron Le Clerc, en París y su distrito, sea por el doctor Boulogne Padre, médico de las cárceles y de las epidemias, en los departamentos, sea por el doctor de Savenières, laureado de la facultad de París, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico en jefe de los ejércitos y hospitales de Varsovia igualmente en los departamentos, pero especialmente en Polonia, Rusia y España, atestiguan que, de todos los medios propuestos para curar las afecciones nerviosas, ese jarabe es el único que haya cumplido mas de lo que habia prometido. La acción antiespasmódica del jarabe Laroze es un hecho evidente y conocido de todo el cuerpo médico europeo que lo emplea con el mejor éxito. Citaré tan solo, en cuanto a París, algunos nombres sea de profesores en la facultad, sea de miembros de la Academia de medicina, sea de médicos en jefe de los hospitales, ó sea en fin de los prácticos de mayor reputación. Los Señores Andral padre y Andral hijo, Auvity, Blanc, Bouillaud, Beande, Blaiche, Berton, Bertrand, Bonassies, Cazaux, Cazulis, el abad Clavel de Saint-Geniez, canónico, naturalista, doctor en medicina de la facultad de París, autor del médico del cuerpo y del alma, Cluet, Cornac, Chomel, Coqueret, Carrier, Campardon, Cruveilhier, Denis, Desavenières, laureado de la facultad de medicina de París, oficial de la orden del mérito militar de Polonia, ex-médico de los ejércitos polacos, antiguo médico en jefe de los ejércitos y de los hospitales de Varsovia, etc., etc., Desmares, Dorosko, Dreyfus, Duchesne, Duparc, Ducos, Ducros de Sixt, Double, Dubouchet, Dupuy, Debout, Dufresnois, Flandin, Fodéré, Fouquier, Gaubert, Goupil, Guersent padre, Guersent hijo, Hatin, Jorret, Kaufman, Korabiewicz, Lebreton, Lefranc, Leguay, Lustreman, Le Coite, Marchand, Marjolin padre, Marjolin hijo, Mailly, Mathieu, Mongeal, Monod, Numa, Noel, Scipion Pinel, Pasquier, Portalés, Parmentier, Perry, Pouget, Regnaud, Roumieu, Rossignol, Rousseau, Raymond, Raymond Barrier, Rostan, Philippe Ricard, Smith, Stable, Supplisson, Taillefer, Vallerand Lafosse, Vallex, Vigny y Vignolo.

Resulta de las observaciones de dichos Señores que han sido publicadas:  
1.º Que el jarabe Laroze es el específico mas se-

guro para curar ese mal estar indefinido de que tantos se ven aquejados, precursor de afecciones mas graves, y que él hace casi siempre abortar regularizando las funciones del organismo. Es, además, eficaz en extremo para combatir las palpitaciones de corazón, las hepatitis crónicas con obstrucción del bígado, la tiricia, las calenturas lentas nerviosas con extenuación y debilidad general, los estrenimientos obstinados, las malas digestiones, la falta de apetito, la hipocondría complicada de gastritis, la gastritis aguda y crónica, la histeria, los ahilos de estómago, los dolores y calambres que se padecen en el mismo, las acedias del estómago igualmente, los ardores, la irritación del dicho órgano, los desfallecimientos, el mal de corazón, los cólicos, los vómitos nerviosos, las enfermedades de nervios viscerales, las convalescencias largas, la languidez, el deterioro y debilidad del sistema nervioso, la extenuación, la hipocondría, la síncope y la melancolía.

2º Que la propiedad curativa del jarabe Laroze no sufre modificación alguna a causa de la edad, pues el mismo efecto produce en los niños que en los adultos y en los viejos;  
3º Que lo mismo puede decirse en cuanto al sexo, pues tan buenos resultados experimentan las mujeres como los hombres;  
4º Que los climas no modifican en nada, tampoco sus propiedades curativas, pues su acción es la misma en los climas cálidos, frios ó templados como lo atestiguan las observaciones hechas en Madrid, San Petersburgo, Marsella y París.

Esos excelentes y constantes resultados son los que han escitado la codicia de los falsificadores que han vendido bajo mi nombre y firma sus malos productos que nunca curan y que aun a veces son peligrosos. Para detener ese engaño he tenido que modificar mis marcas de fabrica; así que cada frasco de mi jarabe está envuelto exteriormente con una banda amarilla con aguas encarnadas, en un lado de las cuales se lee impreso J. P. Laroze y en el otro las iniciales J. P. L. en letras mayúsculas, y además la firma sobre la cual se halla aplicado siempre el timbre del Gobierno francés que es necesario tener cuidado de exigir. Para las compras por mayor dirijirse en París a la casa de J. P. Laroze, químico farmacéutico de la escuela especial de París, calle de la Fontaine-Molière, nº 39 bis, y en España a cualquier farmacéutico, especialmente al Sr. Simon, en Madrid, a Tomas Prado, farmacia del globo y a Ramon Cuyas, negociante en Barcelona, como igualmente a Espinosa farmacéutico en Sevilla.

Venta únicamente al por mayor, dirijirse en Cádiz, calle de S. Francisco número 13, a los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales, y para la venta al por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de S. Pablo.



La ciencia de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENÉTAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, número 213, en París. No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarras, etc. con su uso. El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales. Se hacen los pedidos, calle de Montmartre número 18 a Paris.

Venta únicamente por mayor dirijirse en Cádiz, calle de S. Francisco número 13, a los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor, Córdoba Raya, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres, Sevilla Lopez Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnación, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

**-ARRENDAMIENTO.** Se arrienda desde primero de enero de 1861 el cortijo del Marchante en la cañopiña y término de esta ciudad, lindante con los llamados Mentecitos, Torre-fusteros y otros. Al que le acomode, podrá entenderse con su dueño don José Cisneros y Hoces, que vive en la calle del conde Gondomar. 4-3

**-ARRENDAMIENTO.** Desde 1.º de Enero de 1861 se arrienda en subasta privada el cortijo nombrado Estrella la baja situado en término de Posadas, frente a dicha villa, a la margen izquierda del río Guadalquivir; compuesto en su totalidad de 840 fanegas de tierra, cuya subasta se efectuará desde las doce a las dos del día 20 de febrero próximo, en las casas del Sr. Baron de San Galito, en Córdoba, plazuela del Vizconde de Sancho Miranda, ante don Rafael Fernandez, quien manifestará el pliego de condiciones. 6-6

**-SOCIEDAD DE PLAZA DE TOROS DE CÔR OBA.** En el día 25 de febrero de este año, de 11 a 12 de la mañana, se subasta el arrendamiento de la plaza de toros de dicha Ciudad por seis meses desde 1.º de Abril a fin de Setiembre del mismo. Lo que se anuncia para que las personas que deseen interesarse en dicho arriendo se presenten en casa de D. José Garcia Cabello, presidente de la Sociedad dueña de referida plaza, que vive en la del número 2 calle de las Campanas, y hagan las proposiciones que estimen, que serán aceptadas si conviniere.

**-VENTA.** En el lagar del Aljibe, situado en el alcor de la Sierra de este término, lindando con la huerta de Quita-pesares, hay señalados para su corte 701 alcornoques. La persona que quiera interesarse en su adquisición podrá avistarse con el encargado de su venta que vive en la casa número 49 de la calle de los Letrados.

**-CASA.** Desde S. Juan próximo se arrienda la casa número primero de la calle de Pedregosa, acristalada por cuenta del dueño, que vive en la calle de Letrados número 41.

**-PERDIDA.** Habiéndose extraviado un saco de noche de tela de alfombra pequeño y cerrado con llave, que se perdió a las seis de la mañana del 28, desde el paseo de S. Martin a la estación del ferrocarril, se suplica al que se lo haya encontrado, se sirva entregarlo en la redacción de este periódico, donde se le darán las gracias y una gratificación. 4-3

**-OTRA.** En la tarde del Domingo último se ha extraviado una plaza de la orden de S. Fernando. Se suplica a la persona que la hubiese encontrado, se sirva entregarla en la redacción de este periódico, donde se le gratificará.

**-VENTA DE UN GASTAÑAR** El del lagar del Pardo de la propiedad del Excmo. señor marqués de Valde Flores, se corta en la menguante del corriente mes de Enero; tiene once años de vida, y buena madera. Además se venden varias malas tambien de castaño, que existen en una de las hazas que posee el referido señor marqués en el lagar del Bañuelo. Desde el día podrá presentarse la persona a quien acomode la adquisición de esta madera, en la secretaria de dicho señor, calle de Jesus Maria, a donde se le enterará de su precio y condiciones. 4-4

**-NOVELA.** La Gama de S. Alexo, novela original por Mr. Federico Thomas. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 2 rs.

**-VENTA.** A voluntad de su dueño y en subasta particular se vende el edificio y hacienda de olivar, naranjal y monte de la casería nombrada de San Pablo, situada en el alcor de esta sierra, distante como una legua de esta ciudad, compuesta de 248 fanegas de tierra; 149 p-ladas de olivar con 11,200 pies, 2 fanegas y 3 celemines comprende la huerta de regadio con 870 naranjos chinos y otros árboles frutales de hueso y pipa, 9 celemines tambien de regadio con 216 manzanos, y las restantes fanegas de monte-bajo con algunas manchas de pinos, chaparros y alcornoques. Tiene dicha hacienda molino, bodega, tinajo y demás dependencias necesarias para la labor, con estensa casa y habitaciones para el señorío. El acto de la subasta tendrá lugar el día 20 del presente mes de Febrero a las 10 de la mañana en la casa número 50 calle de la Ceniza, donde se facilitaran pormenores sobre la referida finca a las personas que quieran interesarse en su adquisición. 4-1

**-VENTA.** La de un oficio de Procurador de esta Capital, de dominio particular, libre de todo gravamen.

Una casa con bodegas para 1 500 arrobas de aceite y casa de campo nombrada del Ventorrillo de la Victoria, frente a la Puerta de Gallegos.

El Corralon nombrado del Rey frente del cementerio de la Salud, ó se arrienda desde el día. 4-1

**-ARRENDAMIENTO.** En de una casa número 10 en el Arco de las Caballerizas del Rey, que hoy sirve de academia de niños.

Podrá tratarse con el Sr. D. Antonio Lopez Zapata, calle de la Posada del Sol.

**-ARRENDAMIENTO.** Para desde S. Juan próximo en adelante se arrienda la casa principal número 5, calle del Cister. La persona a quien acomode podrá tratar de su ajuste con sus dueñas, que viven en la plazuela de Hinojares número 7. 4-1

## TEATRO.

Funcion 14 del tercer abono. La grandiosa ópera en 4 actos del célebre maestro Verdi, cuyo título es: Rigoletto. A 4 rs. A las 7 1/2.